DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Comunicación, Participación y Clima Laboral
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas (OMA-DIRGES)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PILAR VERA RODRÍGUEZ
EMAIL: pvera@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid, habiendo realizado el último curso en la University of Birmingham, Pilar dedicó los primeros años de su carrera profesional al área de estudios de mercado pero pronto comenzó a especializarse en Recursos Humanos y Comunicación Interna, acompañando siempre su experiencia con formación (master en Gestión del Talento por ESADE, Experto en Comunicación Interna por el Instituto de Empresa... entre otros). Para afianzar su pasión por la docencia ha estudiado en los últimos años el Grado de Pedagogía en la UNED, terminando estos estudios en junio de 2021.

Niveles: Profesora tanto de nivel grado (EQF level 6) como de nivel master (EQF level 7).
Áreas: "Comunicación Interna", "Introducción a los RRHH", "Liderazgo, gestión de conflictos y negociación", "Comunicación, Participación y Clima laboral", "Liderazgo y Motivación", "Gestión de la conciliación", etc.

Ha tenido la oportunidad de trabajar como formadora in-company de manera presencial y online y actualmente colabora con UEMC desde 2017 como profesora en el Master Universitario en Dirección y Gestión de Personas.

CV PROFESIONAL:

Desde hace 20 años se dedica al área de Recursos Humanos y Comunicación Interna.

Primero dedicada a Selección sobre todo en perfiles TIC (dos años en Nueva Zelanda y seis en España) tanto desde la consultoría para clientes de gran envergadura como Microsoft o HP, como desde cliente final.

Más adelante amplió su experiencia hacia la Comunicación Interna donde amplió su experiencia en la gestión de personas durante cinco años, conociendo y asesorando a empresas de diversos sectores (telecomunicación, transporte, energía, educación...).

Desde hace más de tres años acompaña a empresas nacionales y multinacionales en la gestión de la conciliación de sus empleados para que el equilibrio entre vida personal y laboral sea un impulso al compromiso de los empleados y la productividad del negocio.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Si las personas son "el activo más importante que tenemos en la empresa" según tantos empresarios de éxito, es hora de pasar del titular a la acción. Es hora del estudio en profundidad sobre cómo sacar lo mejor de cada miembro de la organización:

• Hora de analizar las herramientas que poseen las empresas para promover la comunicación no sólo desde la Dirección sino también entre todos los agentes,
• Hora de fomentar la participación de sus empleados que son los expertos en sus áreas
• Hora de aprender a generar un clima en el que cada trabajador quiera contribuir al máximo a lograr los objetivos empresariales.

En esta unidad no se profundiza en las herramientas disponibles para informar a los empleados, no se dan consejos para que los empleados escriban más en el blog de la empresa, ni se dan ejemplos de empresas en las que los empleados acuden felices a trabajar.

Comunicar es mucho más que informar. La participación ha de tener una dirección clara. El clima de trabajo ha de favorecer alcanzar los objetivos del negocio.

Esta unidad mostrará las claves para influir en el desempeño de los empleados mediante la comunicación, como herramienta transversal, su participación activa y el fomento de un clima adecuado para cada organización.

No se requieren conocimientos previos para cursar esta unidad aunque sí es deseable un espíritu crítico y estar abierto a otra manera de hacer las cosas.

Tras el estudio de esta unidad serás capaz de:

• Entender qué es una comunicación eficaz
• Analizar los frenos existentes en una organización en la comunicación no sólo directiva sino en la comunicación transversal
• Aprender qué participación necesitan las organizaciones y qué puede hacer un directivo para fomentarla
• Medir de manera profesional clima laboral en una organización
• Detectar palancas para mejorar el clima laboral
• Influir sobre el desempeño de los empleados

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque 1**
    1. Tema 0.- Resumen de contenidos
    2. Tema 1.- Clima laboral: concepto, utilidad y desarrollo de encuestas de clima laboral.
    3. Tema 2.- Teorías de motivación.
    4. Tema 3.- Estrategias de motivación.
    5. Tema 4.- Sistemas de comunicación interna en las organizaciones. Portales de empleado.
    6. Tema 5.- Sistemas de participación de los empleados. Implicación de las personas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC1. Capacidad para analizar y resolver problemas en contextos interdisciplinarios, enfocando las situaciones y orientando la toma de decisiones de manera que pueda responderse satisfactoriamente a las necesidades organizativas y sociales y alcanzarse resultados eficientes en cualquier empresa o institución.
- GC2. Capacidad para planificar estratégicamente las distintas prácticas y políticas de gestión de personas de una organización para contribuir al logro de los objetivos establecidos por la Dirección.
- GC3. Capacidad para analizar el entorno laboral, organizativo y de los recursos humanos atendiendo de manera integrada sus perspectivas económica, jurídica, psicológica y organizativa.
- GC4. Capacidad para comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global facilitando promover actitudes y comportamientos en los miembros de una organización, de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- HD3.1_Identificar situaciones de conflicto dentro de las organizaciones
- HD3.3_Diseñar procesos de análisis del clima laboral en base a indicadores y datos organizativos.
- HD4.1_Entender los diversos mecanismos de motivación que guían los comportamientos de los individuos en las organizaciones.
- HD4.2_Conocer la utilidad de la comunicación efectiva como retribución emocional en las organizaciones actuales.
- CT1.2_Desarrollar máximo sentido de la integridad y ética en el trabajo, de acuerdo al correcto cumplimiento de la normativa legal.
- CT2.2_Desarrollar alta capacidad de negociación y resolución de problemas relacionadas con las personas para ofrecer soluciones creativas en situaciones organizativas complejas
- CT4.1_Diseñar sistemas que fomenten la participación y el empoderamiento de las personas dentro de la organización.
- CT4.2_Asesorar a la dirección de cualquier organización en materia de gestión de personas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Øyvind Kvalnes (2023): Communication Climate at Work: Fostering Friendly Friction in Organisations. Palgrave Macmillan. ISBN: 978-3-031-28971-2
- Thais Gonzalez Torres et al. (2024): Organizational Culture and Climate: New Perspectives and Challenges. Frontiers Media. ISBN: 978-2-8325-3596-7
- Joan Marques (2025): The Palgrave Handbook of Change and Resilience at Work. Palgrave Macmillan. ISBN: 978-3-031-91493-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Joan Cuenca y Laura Verazzi. (2020): Comunicación interna total. Estrategia, prácticas y casos. UOC. ISBN: 978-84-9180-682-0
- Varios (2015): Conectar negocio y personas: experiencias y tendencias en Comunicación Interna. Bubock. ISBN: ISBN eBook en PDF: 978-84-686-7249-6 ISBN Libro en papel: 978-84-686-7248-9
- María Jesús Bordas Martínez (2016): Gestión estratégica del clima laboral. UNED. ISBN: 9788436270808
- Joan Cuenca y Laura Verazzi (2020): Nueva Comunicación Interna en la Empresa. UOC. ISBN: 978-84-9180-682-0
- Benito BERCERUELO (2014): Nueva Comunicación Interna en la Empresa. AEDIPE. ISBN: 9788469709405. Disponible en: https://www.estudiodecomunicacion.com/portfolio-view/la-nueva-comunicacion-interna-en-la-empresa/
- J. Almenara Aloy, X. Roca Pérez, M. Romero Delgado (2014): Comunicación interna en la empresa. Oberta UOC Publishing. ISBN: 9788497881593. Libro de la biblioteca virtual

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
-(http://www.estudiodecomunicacion.com) -
-(http://www.atrevia.com) -
-(http://www.dircom.org) -

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con

posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Clase magistral 1
CM2	Clase magistral 2
CM3	Clase magistral 3
CM4	Clase magistral 4
CM5	Clase magistral 5
CM6	Clase magistral 6
CM7	Clase magistral 7
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad de entrega 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad de entrega 2 (Entrega individual)	25
	3. Actividad test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo

de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad de entrega 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad de entrega 2 (Entrega individual)	25
	3. Actividad test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	50%
Pruebas escritas	50%